ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JOURNEYFLEET CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2013, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Tercera Transversal N 144 Y General Rumiñahui, se instalan en Junta General de Socios los señores: Marcel André Perkins Robles, propietario trescientas noventa y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; Yolanda Graciela Cerón Chamorro, propietaria de una participación social de un dólar cada una; y, Adriana Cristina Perkins Robles, propietaria de una participación social de un dólar cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013..
- 3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de cuatrocientos dólares divididos en cuatrocientas participaciones sociales de US\$/.1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la señora Yolanda Graciela Cerón Chamorro en su calidad de presidente y actúa como secretario el señor Marcel Perkins Robles en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente General correspondiente al año 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por el Gerente General por unanimidad. El Gerente General no participa de la votación en este punto

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía. El Gerente General no participa de la votación en este punto

TERCER PUNTO: Revisado que fue el Balance, toma la Palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los socios que el mercado se está recuperando de manera significativa en los resultados, produciéndose una utilidad para el Ejercicio Económico 2013, por lo que solicita a los socios, se trabaje de manera conjunta para poder afrontar este nuevo periodo.

Luego de discutido este punto, y pidiendo algunas aclaraciones, los socios aprueban de manera unánime el resultado del balance, dando paso a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se le concede la palabra al señor Marcel Perkins Robles, quien expresa a la Junta su agradecimiento por la confianza brindada, manifestando además su compromiso para cumplir a cabalidad con la administración de la compañía y lograr aquellas metas propuestas por los

A las dieciocho horas treinta se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, además se suscriben los correspondientes nombramientos. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con quince minutos

Yolanda Graciela Cerón Chamorro
Socia- Presidente

socios para el periodo de su mandato.

Socio - Secretario